

PROYECTO DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS

Señor Secretario:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara la 3ra. Edición de **Concordia + Digital** que se llevará a cabo el 5 de septiembre de 2023 en el Centro de Convenciones de Concordia, que se transmitirá vía Streaming por el canal de YouTube y en forma presencial, con acceso libre y gratuito, organizado por la Asociación para el Desarrollo de Concordia (ASODECO).

El mismo cuenta con una propuesta de exposiciones en el salón del CCC (Acceso Libre y gratuito), Workshops en el Co-Working del CCC y Salas de reuniones privadas Stands.

Este tiene como objetivo general fortalecer el vínculo entre los actores del ecosistema de la TRANSFORMACIÓN DIGITAL en Concordia y la región, para generar y desarrollar oportunidades que aceleren la imprescindible evolución hacia lo digital.

Sus objetivos específicos son promover el interés para alcanzar un desarrollo equilibrado de todos los actores de Concordia y la región, para que lo digital sea posible y eficiente; detectar, identificar y conectar a los principales referentes de los diversos grupos de actores involucrados, formalizando los lazos iniciales, fortaleciendo los ya existentes y acercando la oferta digital a quienes la están demandando y viceversa; consolidar los primeros pasos dados para convertir este evento en un acontecimiento anual que ponga a ciudad de Concordia en el lugar de referencia para la transformación digital; y promover una búsqueda laboral eficaz, impulsando la formación en áreas que generarán un fuerte impacto en el futuro del desarrollo económico y productivo, dándole un espacio prioritario a la economía del conocimiento y la industria de la tecnología, el software y la innovación.

El evento está destinado a estudiantes, jóvenes, recién graduados, a startups que en general pudieran estar interesados en dedicarse a todo aquello relacionado con la transformación digital/revolución 4.0.

Así también, está orientado a empresas de Concordia y la Región que ofrecen servicios, equipamiento, software, etc, que ayude a las organizaciones a ser cada día +Digitales; al empresariado tradicional, empresas y pymes de Concordia que saben que deben subirse al tren de la transformación digital permanente, pero no encuentran cómo ni cuándo.

Y por último a personas, Instituciones intermedias, empresas, organismos públicos, etc que estén interesados en conocer más sobre transformación digital.

El mismo contará con las disertaciones de dos figuras de renombre en el ámbito, como son Damián Di Pace, Doctor en Economía en Atlantic International University USA; y Débora Slotnisky, Postgrado en Planeamiento Estratégico y Marketing, quienes expondrán en los bloques del Salón Principal del programa.

En otros espacios se ofrecerán dos alternativas: la SALA CO-WORKING y SALA REUNIONES PRIVADAS, ambas con reserva previa.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento en la sanción de la presente Declaración de Interés de esta Cámara.

Autor: GIANO

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA

De su **INTERES** la 3ra. Edición de **Concordia + Digital** que se llevará a cabo el 5 de septiembre de 2023 en el Centro de Convenciones de Concordia, que se transmitirá vía Streaming por el canal de YouTube y en forma presencial, con acceso libre y gratuito, organizado por la **Asociación para el Desarrollo de Concordia (ASODECO)**.

Autor: Dip. Angel Francisco GIANO